

EL TELEGRAFICO

Diario de la Tarde

Publicación diaria
excepto los días de fiesta

Fundado el Año 1884.

Guayaquil, (Ecuador) Sábado 27 de Abril de 1901.

2a. Epoca Núm. 3010

Diplomáticos chilenos

En los primeros días de la próxima semana, llegará a este puerto el Sr. D. Beltrán Mathieu, Ministro Plenipotenciario de Chile ante el Gobierno del Ecuador y las Repúblicas Centro-americanas, de donde regresa ahora el distinguido diplomático, para pasar con igual cargo ante el Gabinete de Lima.

El Sr. Mathieu, durante todo el tiempo que permaneció en el Ecuador, supo captarse el cariño y respetuoso afecto de todos, y nuestra sociedad le franqueó sus puertas, reconociendo sus buenas prendas é irreprochable comportamiento.

Como diplomático sagaz, inteligente y práctico, siempre guardó la mejor armonía con nuestro Gobierno, y no se podrá decir que ni el más ligero incidente turbaba, por un sólo instante, el mútuo acuerdo que ha sido proverbial con la Legación representada por el Sr. Mathieu.

Recorriendo la Prensa de Centro-América, vemos que también por allá, como era muy natural, causó la mejor impresión el modo de ser de este notable diplomático, y deja muy buenos recuerdos en esas Repúblicas hermanas.

Como hemos dicho, D. Beltrán Mathieu, va á desempeñar ante el Gobierno del Perú el mismo cargo que, con tanto lucimiento, ostuvo entre nosotros.

Mas, no quiere decir ello que queda vacante ó suspendida la Legación de Chile en el Ecuador; pues que, con el mismo Sr. Mathieu, viene el Sr. D. Ricardo Salas Edwards, que está acreditado como Ministro ante nuestro Gobierno.

De este caballero sabemos que es un digno representante de su anterior; de tal modo que, como él, sabrá interpretar fielmente los sentimientos del pueblo y Gobierno de Chile hacia los del Ecuador, y apreciará debidamente los nuestros, que no son otros que los de una verdadera y franca amistad, nacida y robustecida al calor de antiguas afecciones resultantes de hechos memorables que nos ligaron estrechamente desde los tiempos gloriosos de la Independencia.

Nos apresuramos, pues, á saludar, tanto al distinguido señor Mathieu, como á su digno sucesor en el alto puesto que va á ocupar.

Sean bienvenidos al Ecuador, donde se sabe hacer justicia al verdadero mérito, y reconocer las altas prendas de las personalidades que nos visitan.

Servicio de higiene

No andamos muy bien en el servicio de policía municipal ni nunca lo hemos tenido establecido en buenas condiciones.

No hay, pues, que extrañar que cualquiera monaja que pase por estas tierras note en su cuaderno de impresiones de viaje una página de horrores respecto de Guayaquil.

No hace mucho tiempo que hemos visto la muestra.

La vigilancia de la Policía municipal para el expendio de víveres debe ser tan activa como severa porque de ella depende la salud pública.

Uno de los artículos de más

consumo es la leche, alimento para todas las edades, sobretodo para los niños, y para los enfermos por hallarse tan preconizado el régimen lácteo.

Este artículo se expende en las primeras horas de la mañana; y podríamos asegurar que las dos terceras partes ó están mezcladas con agua ó adulteradas. Mucha debe ser la vigilancia que se ejerza para que el vendedor no busque oportunidad de malear el artículo para sacarle el mayor rendimiento posible. Aun con el ojo del agente municipal encima, al mejor descuido de éste, de seguro que opera la transformación.

Si está adulterada la leche resulta indigesta, y mezclada con agua, poco alimenticia.

En las fondas y hoteles la leche sufre la segunda ó tercera manipulación y el consumidor nunca está seguro de lo que toma.

Los mayores estragos de la leche adulterada son en los niños, para los que es alimentación preciosa, y á sus estómagos delicados les ocasiona enfermedades graves, muchas veces de terminación fatal.

La vigilancia en el expendio de la leche debe ser tenaz y activa. Botar el líquido es pena suave; el mejor correctivo es la aplicación de fuertes multas que hagan reflexionar al expendedor que cada vez que lo sorprendan en infraganti se le condenará por cada tarro al desdoblado de la ganancia que por malas artes pueda obtener en la venta de diez ó quince tarros.

Este es el sistema que se aplica en casi todos los países del mundo á los que introducen de contrabando artículos sujetos al estanco por los Gobiernos. Y este sistema ha producido siempre los mejores resultados.

No hay que guardar consideraciones á aquellos que no tienen escrúpulos en proveer de malos artículos al público con desprecio de la salud.

La ciencia médica ha demostrado también que muchas vacas están atacadas de gérmenes tuberculosos que expelen por la ubre y que causan la propagación de esta terrible enfermedad. ¿Cómo saber si entre la leche que consume el público hay alguna cantidad que proceda de vacas enfermas?

Únicamente responde del buen estado del ganado, la conciencia del propietario, y está visto y conocido en materias de negocios, que la conciencia humana es elástica.

Sería, pues, conveniente hacer un padrón de las haciendas y chacras de las que se provee á la ciudad de leche, matriculando las vacas y disponiendo que cada mes un perito hiciera una inspección para ver si aquellas se encuentran en buen estado de salud.

Parecerán complicados estos procedimientos, pero son los que se ponen en práctica en los pueblos civilizados, en los que no se omiten gastos ni trabajo para la conservación de la salud pública.

Y como tarde ó temprano tendremos que llegar á esos procedimientos, bueno es implantarlos de una vez para ir perfeccionándolos con el tiempo hasta alcanzar un servicio de higiene sobre el que repose la confianza pública.

Aun no se ha divulgado lo bastante la esterilización de la leche para que todo el mundo lo emplee y aproveche de sus beneficios; y por todos los medios prácticos corresponde á la policía municipal cautelar el expendio de este artículo puro y sin ningún germen infeccioso.

La propaganda que se haga en este sentido reportará resultados favorables.

Reservamos para otro artículo ocuparnos de otros víveres que también conviene sean vigilados.

Eduardo VII

Bien exaltadas las cosas, y tiene derecho Eduardo VII para llamarse Edoardo VII.

Algunos sostienen que debería llamarse Eduardo X por cuanto tres Reyes de Inglaterra del tiempo de los sajones, han llevado antes que el Rey normando Eduardo I, este mismo nombre de Edoardo.

Otros, por el contrario, pretenden que el mayor de la Reina Victoria, para el hijo parte del Imperio Británico, es Eduardo I.

Sin embargo, dice lo que quiera la lógica, Eduardo VII continuará llamándose VII.

¿Qué hace el Gobierno?

Hace más de un mes y medio que se asocia, este artículo de primera necesidad, la que está pagando el pueblo á razón de quince sueros el quintal.

Los señores que tienen monopolizada la venta por mayor, subieron el precio del quintal á 11,30, de la noche á la mañana, y dejaron á los comerciantes que venden por menor en condiciones de no poder dar el azúcar, para utilizar algo, á menos de 15 centavos la libra, ó sea á menos de 15 céntimos el quintal.

Será esto posible en un país productor de azúcar? Y será posible todavía que el pueblo pague aquí el excesivo precio que apuntamos y que esa misma azúcar se venda por el extranjero á razón de cinco á seis céntimos el quintal?

El Gobierno tiene la obligación de velar sobre que todo por los verdaderos intereses del país; y muy especialmente en los casos en que ese pueblo sufre las consecuencias de un monopolio odioso como el que denunciamos.

La ley de Aduanas vigente contiene el artículo que sigue á continuación, cuya aplicación inmediata pedimos al Supremo Gobierno.

«Art. 182.—Facúltase al Poder Ejecutivo para que, de acuerdo con el Consejo de Estado, pueda reducir los derechos de importación del AZÚCAR, fideos y harinas, caso de que llegaren á ser materia de MONOPOLIO ó ABUSO por parte de los industriales del país.»

Marino ecuatoriano

En los últimos días de Marzo recibió su examen para obtener el grado de Guardia Marina de primera clase, en la Escuela Naval de Valparaíso, el señor Flavio Antonio Aray, que es uno de los jóvenes ecuatorianos más aprobados que han ido á Chile para seguir la carrera náutica.

Este grado, que con tanta prodigalidad suele concederse en otras partes, sólo se obtiene en Chile después de largo aprendizaje teórico y práctico, en cuyo programa está incluido un viaje de los cruceros en los buques de la Armada.

El señor Aray ha hecho este viaje al rededor del mundo en «El General Baquedano», con el grado de Guardia Marina de segunda; y es á su regreso cuando ha merecido el ascenso de que damos cuenta, y el cual le coloca en el número de oficiales distinguidos de la marina chilena.

Nos felicitamos de que un ecuatoriano esté haciendo tan honrosa carrera; y fuera de desear que el Supremo Gobierno se interesara en enviar otros jóvenes á Chile, por cuenta del Estado, para formar allí buenos marinos, ya que aquí no tenemos los elementos necesarios para estimularlos á abrazar esta profesión.

Notabilidades Mexicanas

En la bella tierra de los aztecas hay las siguientes notabilidades:

La montaña más elevada de América septentrional; el Popocatepetl.

La mina más profunda del mundo; la Valenciana.

Las grutas más extensas del mundo; la de Ocahuamilpa y la de Villa García.

La ciudad más antigua de América; Toluca, hoy Tula.

La más antigua casa comercial, también de América; la librería de Abadíaño, fundada hace 202 años.

La ciudad donde se estableció la primera imprenta que hubo en el Nuevo Mundo; México. La fecha de este establecimiento fué en 1533.

El santuario más venerado en América; el de Guadalupe, que en fama sólo puede compararse con el de Lourdes, en Francia.

El pueblo, cuyo idioma, como el vasco, no ha podido ser clasificado aún entre todas las Américas, el azteca.

Y por último... el gobernante que está en el poder y se ha conservado más en él, en todas las naciones de este Continente que se independizaron del poder español; el General Porfirio Díaz.

Renta de pólvora

Desde algún tiempo á esta parte, según se nos dice, ha disminuido considerablemente la venta de pólvora para casa en la Colección Fiscal.

Indagando por la causa de esa disminución que afecta, naturalmente, la renta de ese importante Ramo, tenemos que no puede ser otra esa causa, sino el inconsiderado aumento en el precio.

Y en efecto, el hecho de subir de un solo golpe á \$1. 160 la libra de pólvora, por la cual se pagaba antes, desde tiempo atrás, únicamente un suero, no ha podido menos que alarmar á los consumidores ordinarios los cuales no se conciben con una alza tan impropia.

Por lo regular, esos consumidores son los comerciantes de las otras poblaciones, que compran el artículo en cantidades más ó menos considerables, para hacer el negocio de la venta al por menor.

Y como, por una parte, el antiguo precio ha venido á constituir una cosa tan bien arraigada, resulta que el comerciante ó tiene de vender con poco ó ningún provecho, ó demora demasiado en la venta de la especie; de donde resulta que no puede disminuir en muchos años compras y otras las suspenso por completo.

Los otros consumidores más constantes son los campesinos que, en su mayor parte, se dedican á la cacería. Pero siendo todos ellos por demás pobres, y viendo como viven de sus jornales, tienen muy poca necesidad de pólvora, y es la verdad que no pueden propiarse de ellos ni lo hacen, por hábito, cuando una circunstancia cualquiera varía el orden establecido en un asunto.

Y estos son los parroquianos que más tuvieron de escandalizarse por el alza de precio de esta especie, considerando que la mayor parte de ellos optaron por privarse de comprar el artículo, sus gastos que pagarlo á un precio que, en justicia, consideran como sumamente elevado.

Todo esto, pues, aunque al parecer de poca monta, significa una buena suma en la respectiva renta; y lástima pronto veremos que, lejos de dar resultado provechoso el alza en el precio y sin siquiera compensar la disminución en la venta, quedará reconocido ser el origen de un sensible atraso en las entradas, de una especie que, como se puede ir asintiendo cada vez más.

Porque si el hecho mismo del estancamiento fiscal de un artículo, provoca el contrabando—habiendo más no lo provocará una exesiva alza en el precio de ese mismo artículo?

Muy claro está todo lo que, de lije ro dejamos expuesto; y así, no se comprende cómo, en primer lugar, pudo prevalecer la idea del aumento, y cómo, luego, se sostiene esa incoherente reforma, muy á pesar de los resultados contraproducentes que tienen de sobrellevar, y que entendamos debieran ver muy claro aquellas personas cuya competencia en materia rental, y á través pronto veremos que, lejos de dar resultado provechoso el alza en el precio y sin siquiera compensar la disminución en la venta, quedará reconocido ser el origen de un sensible atraso en las entradas, de una especie que, como se puede ir asintiendo cada vez más.

Porque si el hecho mismo del estancamiento fiscal de un artículo, provoca el contrabando—habiendo más no lo provocará una exesiva alza en el precio de ese mismo artículo?

Muy claro está todo lo que, de lije ro dejamos expuesto; y así, no se comprende cómo, en primer lugar, pudo prevalecer la idea del aumento, y cómo, luego, se sostiene esa incoherente reforma, muy á pesar de los resultados contraproducentes que tienen de sobrellevar, y que entendamos debieran ver muy claro aquellas personas cuya competencia en materia rental, y á través pronto veremos que, lejos de dar resultado provechoso el alza en el precio y sin siquiera compensar la disminución en la venta, quedará reconocido ser el origen de un sensible atraso en las entradas, de una especie que, como se puede ir asintiendo cada vez más.

Porque si el hecho mismo del estancamiento fiscal de un artículo, provoca el contrabando—habiendo más no lo provocará una exesiva alza en el precio de ese mismo artículo?

Muy claro está todo lo que, de lije ro dejamos expuesto; y así, no se comprende cómo, en primer lugar, pudo prevalecer la idea del aumento, y cómo, luego, se sostiene esa incoherente reforma, muy á pesar de los resultados contraproducentes que tienen de sobrellevar, y que entendamos debieran ver muy claro aquellas personas cuya competencia en materia rental, y á través pronto veremos que, lejos de dar resultado provechoso el alza en el precio y sin siquiera compensar la disminución en la venta, quedará reconocido ser el origen de un sensible atraso en las entradas, de una especie que, como se puede ir asintiendo cada vez más.

Porque si el hecho mismo del estancamiento fiscal de un artículo, provoca el contrabando—habiendo más no lo provocará una exesiva alza en el precio de ese mismo artículo?

Muy claro está todo lo que, de lije ro dejamos expuesto; y así, no se comprende cómo, en primer lugar, pudo prevalecer la idea del aumento, y cómo, luego, se sostiene esa incoherente reforma, muy á pesar de los resultados contraproducentes que tienen de sobrellevar, y que entendamos debieran ver muy claro aquellas personas cuya competencia en materia rental, y á través pronto veremos que, lejos de dar resultado provechoso el alza en el precio y sin siquiera compensar la disminución en la venta, quedará reconocido ser el origen de un sensible atraso en las entradas, de una especie que, como se puede ir asintiendo cada vez más.

Porque si el hecho mismo del estancamiento fiscal de un artículo, provoca el contrabando—habiendo más no lo provocará una exesiva alza en el precio de ese mismo artículo?

Muy claro está todo lo que, de lije ro dejamos expuesto; y así, no se comprende cómo, en primer lugar, pudo prevalecer la idea del aumento, y cómo, luego, se sostiene esa incoherente reforma, muy á pesar de los resultados contraproducentes que tienen de sobrellevar, y que entendamos debieran ver muy claro aquellas personas cuya competencia en materia rental, y á través pronto veremos que, lejos de dar resultado provechoso el alza en el precio y sin siquiera compensar la disminución en la venta, quedará reconocido ser el origen de un sensible atraso en las entradas, de una especie que, como se puede ir asintiendo cada vez más.

que se pueda remediar los malos efectos de la contraria disposición anterior.

Los intereses mútuos del público y del Fisco quedarán así bien atendidos y será el provecho para ambas partes; así como se perjudicaron también los dos al llevarse á efecto lo que hoy está comprobado que debe desaparecer.

Noticias por Telegatlo

QUITO

Abril 25.—Como se anunció que la muerte de doña Emilia Albán travesó por causa la imprenta ó atolondramiento del doctor José Ponca Elizande, que fué quien la cloroformó, este facultativo pidió que se sometiese á autopsia el cadáver de la extinta. Llevado á cabo el reconocimiento médico, del informe emitido resulta que la muerte de la señora Emilia Albán ha sido ocasionada por un derrame cerebral, y que el facultativo en cuestión no ha tenido culpabilidad alguna.

—La madre de la extinta está recibiendo inventarios todos sus bienes, á fin de continuar en sus transacciones comerciales hasta que legalmente se entreguen sus bienes á quien por derecho correspondía.

—Háase dado de baja del batallón «Diez de Agosto» y Brigada de Artillería «Bolívar» á más de cincuenta individuos de tropa, por haber cesado las amenazas de invasión en la frontera.

—Orujano de 2.ª clase del batallón «Libertadores» ha sido nombrado el doctor Armando Tello.

—Ha sido ascendido al grado de capitán efectivo el señor Augusto Andrade, de la Artillería «Bolívar».

—En la Provincia de León están actualmente dos ingenieros del ferrocarril del Sur, estudiando una mina de oro que existe en un punto llamado «Pachalaga» en un terreno perteneciente á los señores Juan Sebastián Biscoenes, Karolis, Viteri y otros.

—En Latacunga se están haciendo ensayos para implantar la los Kingston, de mejores condiciones que las actuales. El empresario es don J. J. Rodríguez.

—Ha sido rotado en el camino de Ambato á esta Capital una rueda de la diligencia, por lo cual no llega hasta hoy á ese vehículo.

—Comandantes en Jefe de los ejércitos acantonados en el Caucho y en la Provincia de El Oro, han sido nombrados respectivamente don Manuel Ulpiano Paz y Zúñiga Sabando.

—Han sido aprobados los gastos hechos en Amsterdam por nuestro Cónsul, para proveer de víveres á los ecuatorianos Fernández, González y Bianco.

—Las oficinas de Registro Civil funcionarán en los Bijos del Palacio de Gobierno.

—Ha fallecido en Ibarra el señor Modesto N. Andrade, por cuyo motivo prorrata para ese lugar su hermano, Coronel Julio Andrade.

—En Latacunga háase establecido una fábrica de jabón.

—Ha sido suprimidos en la ciudad de Ibarra muchas empleadas de las oficinas de Registro Civil por ser su número excesivo.

—Ha sido encontrada cerca de la Batallía muerta una criatura recién nacida. La Policía ha ordenado se dé sepultura gratuita á su cadáver.

—Aunque á las 5 p.m. se encendieron apagados más de diez minutos los focos eléctricos del alumbrado público.

Exterior

CABLEGRAMAS

Vin Gálveston

Ecos del Napocho

Santiago de Chile, Abril 26.—Contiéndase la crisis ministerial.

Después del fracaso de don Julio Zúñiga, el presidente llamó á don Evaristo Sánchez Fontecilla para que reorganizara el Gabinete, y este señor tampoco pudo hacer nada y presentó la dimisión del cargo que acababa de haber aceptado.

Tanto el presidente como una larga conferencia con don Aníbal Zúñiga para ver modo de dar pronto solución á la crisis, pero, según parece, nada nuevo resultó de ella.

"La Sevillana"

Sigue la Liquidación completa DE ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE FANTASIA Y NOVEDADES

Genéros de seda y de lana desde S. 0.60 vara.
Casimiros para ternos y para Señoras S. 2 vara.
Camisetas para hombres A. S. 16 Dna
Ternitos para niños desde S. 2.50.
Calzado para señoras y niños (EXTRA)
Pasamanería, Ruche de seda y lana etc., etc., etc.

Todo a precios sin competencia.

SE VENDE POR LOTES Y AL POR MENOR.

CALLE DE LA "MUNICIPALIDAD" FRENTE A LA CARCEL

Guayaquil, Abril 19 de 1901.

Nº 6128—1 m. AQUILES RIGAIL.

Dr. Pedro M. Serrano.

CIROJANO DENTISTA
Graduado en el Colegio Dental de New-York
Ha trasladado su oficina a la casa del doctor Luis A. Noboa, calle de Luque, Nº 20 frente al edificio "Mantle". Horas de visitas: de 8 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.
Especialidad en extracciones sin dolor
6092—1 mes Guayaquil, abril 19

Se trabaja con el mejor papel de trigo escogido y especialmente para paliar a todos mis favorecidos.
Cada cajetilla tiene 18 cigarrillos.

La prueba hace fe.
Calle Clemente Ibarra Nº 150—Teléfono, 228.
Siles & Cº

6135—Abril 27—un mes.

Al público

Fábrica de Cigarrillos

"EL EQUADOR"

Esta nueva marca ofrece a los fumadores de buen gusto, la más exquisita picadura.
Compuesta con los mejores tabacos del país.
Se trabaja con el mejor papel de trigo escogido y especialmente para paliar a todos mis favorecidos.
Cada cajetilla tiene 18 cigarrillos.
La prueba hace fe.
Calle Clemente Ibarra Nº 150—Teléfono, 228.
Siles & Cº

6135—Abril 27—un mes.

Dr. Manuel C. San Miguel

ABOGADO

Calle de la Municipalidad Nº 130, frente al costado del Sagrario.

Horas de oficina: de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

Se defende gratis a los pobres.

6092—1 mes Guayaquil, abril 19

Atención

Fierro para techo de 6, 7, 8 y 9 pies. Escopetas y Vinos legítimos españoles, tiene de venta.

Miguel Riera.

Abril 10—6097—15 veces.

Avisos del día

A los Turistas

Desde la próxima semana hará carrera el vapor "Dante" de la Empresa Camba, para los salidos los Miércoles y Sábados y regresará los Jueves y Lunas de cada semana.

El "Dante" iniciará estos viajes en reemplazo de "C. Balboa".

6144—Abril 27—4 veces.

Crónica

Calendario

Abril, Domingo 3º después de Pascua—San Domingo y Santa Valeria, mártires y su Prudencia obispo.

Lunes 28—San Pedro de Verona, mártir, y su Secundino obispo.

Bombas de guardia

Esta noche hacen la guardia de depósito las compañías "Olimpicos" y "Avilés" a las 12, en sus respectivos cuarteles.

Mañana Domingo 28 hará la guardia las compañías "Lasarraga" y "Los Asplanes" a las 12.

Movimiento de Vapores

Saldrán del puerto los siguientes vapores fútiles:

El Pampero para Bahabayo 6 intermedios mañana a las doce m.

El Palloco para "Italia" recibe carga para Maná, Esmeraldas y Limón. Saldrá muy pronto.

Servicios de turnos

Hacen este servicio en la presente semana: la botiga de la "Marina" situada en el Malecón, bajo la casa Municipal, y la "Farmacia Lascano" entre "Colón" y "Chimborazo".

Telegrafos nacionales

Estado de las líneas:
Norte: francas.
Centro: francas.
Sur: francas, hasta Loja.

Consultas gratis

El Dr. Federico G. Aulestia dará consultas gratis a los pobres, todos los días de 12 a 2 p. m., en la Botica "Universa" de los señores Moreno y Cº esquina de las calles de "Luque" y "Bohac".

Cotizaciones de Valores

Abril 27 de 1901

Acciones.	Comp.	Vend.
-----------	-------	-------

Banco del Ecuador (antiguas)	172	173
" " (nuevas)	122	123
" Comercial y Agrícola	132	133
" de Crédito Hipotecario	98	99
" Territorial	110	111
Empresa de Carros Urbanos	170	171
Compañía de Alambrado	70	71
Caja de Ahorros (Anteojos)	110	111
" " (Guayaquil)	110	111
Compañía de Lanchas (nuevas)	80	81
" " (Guayaquil)	80	81

Cédulas.	Comp.	Vend.
----------	-------	-------

Agrícola	100	101
7 año	99	100
Hipotecario	72	73
8 año	94	95
9 año	94	95
10 año	94	95
Territorial	97	98
8 año	97	98
9 año	94	95
10 año	94	95
Alambrado	10	11

Cambios

BANCO DEL EQUADOR

Sobre Londres	3 1/2	38 ojo Premio.
" Hamburgo	"	" 91 "
" París	"	" 96 "
" New-York	"	" 103 "
" San Francisco	"	" 104 "
" Italia	"	" 80 "
" España	"	" 49 "
" Lima	"	" 10. Descento
" Valparaiso	"	" 29 "
" Panamá	"	" 11 "
Descento	10 ojo	"

BANCO COMERCIAL Y AGRICOLA

Sobre Londres	3 1/2	38 ojo Premio.
" Hamburgo	"	" 94 "
" París	"	" 96 "
" New-York	"	" 104 "
" Valparaiso	"	" 22 ojo Descento.
" Lima	"	" 1 " "
Descento	9 ojo	"

Ejeces de la Luna

Modesto N. Andrade

Ayer se recibió en esta ciudad una noticia telegráfica, anunciando el fallecimiento del Sr. Modesto N. Andrade, hermano de nuestro distinguido amigo el Sr. Roberto Andrade.

La muerte de ese caballero ocurrió en Olayo y ha sido muy sentida en las provincias del Norte, donde ha desempeñado el Sr. Andrade cargos públicos de importancia.

Enviamos a sus deudos, y en particular a D. Roberto, la sincera expresión de nuestro pésame.

En viaje

Se encuentra en viaje de Quito a este puerto, el señor Alberto Gana, Encargado de la Legación de Chile en la Capital de la República. Llegará hoy a mañana. Viene a recibir a los diplomáticos chilenos que llegarán próximamente del Norte.

Fiesta religiosa

Mañana a las 8 y a. m. se efectuará en la Iglesia de San Francisco la bendición de un altar levantado allí del Patriarca San José. Serán padrinos el Dr. Juan Gómez Rendón y la señorita Rosario Plaza Iglesias.

En los nichos laterales del mismo altar se colocarán las estatuas de Santa Isabel de Santa Amalia, de las que serán padrinos el Sr. Dr. Manuel E. de Arzabe Fereb Oeder y la Sta. Isabel Ana Darques, y el señor Manuel Alfonso Arabe, con la Sta. Isabel Amalia de Arzabe y Villamil.

El panfletito correrá a cargo del notable orador agrado doctor Félix Rousilhe.

De Policía

Están detenedos Rodolfo Benavides, Carmen Flores y Simón Martines, por la averiguación de la explotación de la firma del Sr. Vicente Sotomayor en un cheque.

—Han ingresado a los calabozos 24 contraventores.

Auto de fe

Si hubiese de creer el siguiente suelto que trae un periódico de la Capital, en Quito se ven todavía las cenizas de autos de fe que se veían en tiempo de la Inquisición española.

Dice el suelto:

"El día 26 en la carrera Venezuela, 5ª cuadra, una mujer vieja y muy conocida por sus ideas rancias e intranquilas, se detestaba, en el patio de su casa una obra de Valera titulada "Peppita Jiménez", que la arracó de manos de un hijo suyo, porque le dijeron que aquella obra era prohibida por la Iglesia."

Vapor "Dante"

El vapor fluvial de este nombre, de la Empresa Camba, establecida en la próxima semana viajará a las caletas de Potosí y el Morro, en lugar del vapor "O. Balboa".

Hará dos viajes a la semana, saliendo de este puerto los miércoles y sábados y regresando los Jueves y Lunas.

Obito

Victima de fiebre, falleció ayer a las 8 p. m. la niña Juana Gordillo. El sepelio tendrá lugar hoy a las 4 de la tarde.

Antonio Vico

La Compañía dramática de don Antonio Vico está trabajando en los teatros de Mérida.

Acción caritativa

Una comisión de la Junta de Beneficencia de Señoras, reparará mañana ropa y dinero a los presos de la Cárcel.

Sport

En la próxima semana principiarán los trabajos para arreglar convenientemente la Cancha del Hipódromo, para la temporada de Sport que principiará en Junio vendidero.

Comercio exterior de Chile

Según los datos que acaba de publicar el Departamento de Estadística, Comercial de Chile, el comercio exterior de la República ascendió en el año 1900 a \$ 296,312,777, de los que corresponden \$ 128,638,434 a la importación y \$ 167,674,343 a la exportación.

Comparada la cifra que representa el valor del comercio internacional en el año último con la de 1899—\$ 263,936,491,—resulta un aumento a favor de 1900—de 26,376,286.

Ejecución de obras

El tiempo exacto que se tarda en la ejecución de algunas obras que constituyen el actual programa, es el siguiente:

La obra más larga de todas es Guillermo Tall, cuya representación dura 4 horas 50 minutos. La Africana, 4 horas La Favorita, 3 horas 25 minutos. El Precioso, 3 horas. Fyachuta, 3 horas 14 minutos. Laeta, 2 horas 40 minutos. Traviata y Rigoletto, 2 horas 30 minutos.

Comercio filipino

Durante el año próximo pasado de 1900 se exportaron de las islas Filipinas mercancías por valor de 21 millones de pesos.

La importación ascendió a 23 millones.

Cortesía de una niña

Cuando el Emperador de Alemania fué a visitar una parte lejana de sus dominios, los alumnos del pueblo le dieron una bienvenida.

Después que su orador hubo despedido en representación de ellos, a éstos dijo las gracias. Entonces, tomando una manzana en la mano preguntó:

"¿A qué reino pertenece ésta?"

"Al reino vegetal, señor, replicó una niña."

"¿Y a qué reino pertenece esta moneda?"

"Al reino mineral, señor" replicó la niña.

"¿Y a qué reino pertenece yo entonces, preguntó el emperador.

La niña se ruborizó, porque no quería decir al "reino animal", como él pensaba que lo había de hacer, teniendo ella que fuese ofendida. Su Majestad, cuando se vio en una idea ingeniosa, y dijo con ojos relucientes:

"Al reino de Dios, señor."

El emperador se quedó conmovido.

Se vio asombrado una lágrima a sus ojos.

Puso sus manos sobre la cabeza de la niña, y dijo muy solemnemente:

"Ojalá que sea yo hallado digno de aquel reino."

Imoral!

Es una inmoralidad que en todo el centro de la población exista un INTEL como el que tiene don Juan de Capitta en la esquina intersección de las calles de Colón y Caridad.

Los escándalos que allí se repiten y las escenas pornográficas que se suceden con frecuencia y las vacilonadas que se profieren en danzantes y verdaderas intranquilidad para las familias que tienen la desgracia de vivir en ese reledario.

Existe además la amenaza constante de un incendio porque todos los inquilinos del establecimiento de don Juan de la Capitta que dicho sea de paso, es un laborioso padre de familia, son gentes de mala vida.

Limamos respetuamente la atención de la policía a este respecto para que haga alzar del centro de la ciudad ese bardo, porque eso es inmoral, repetimos, y además, una amenaza contra la propiedad.

Potpourri noticioso

Anoche permaneció apagado el faro de gas situado en las calles de Bolívar e Indiferencia.

La esquina de las calles de Bolívar y Chandy, permaneció también a oscuras por que no fué encontrado el alambra en ese lugar.

El conductor Núñez que trabajaba en la línea del Hipódromo fué dade de baja a raíz por haberse caído al timbre de la subterránea con uno de los inspectores de la Empresa de Carros.

En la sexta cuadra de la Avenida Olmedo formaron escándalo anoche, a las nueve y media, varias parejas de individuos que se daban de puñadas.

Se retiró de la esquina del muelle del Correo chocó el carro núm. 15 de la línea de la Victoria con otro que hacía la carrera del Hipódromo. Salieron de la una de las mulas que halaba el primero de los vehículos.

Anoche temprano cayó una ligera garúa.

El Secretario de la Oficina de Pesquias, está trabajando un mes en que constan los robos verificados durante el primer trimestre del año actual.

En la primera cuadra de la calle de Sucre, se sitúa diariamente un individuo que sufre de una enfermedad repugnante.

La señora Luisa Odeana fué encontrada muerta ayer en su habitación situada en la calle de Santa Elena.

Vivia sola. La Polleta condujo al cadáver a la Morga.

Una escopeta "Hércules" con repuesto y una caja de fulminantes en S. 750 Febrés Cordero & Cº—9 de Octubre 15 y 17

Suicidio de una monja

Telegrafan de Oidás que la agitación anticlerical en esa ciudad, ha adquirido mayores proporciones con motivo del suicidio de una religiosa, acaecido en circunstancias misteriosas.

La hermana Olanidia, monja del convento de las Carmelitas, se arrojó de una ventana del piso alto a la calle, y el golpe le causó la muerte instantánea.

Los transeúntes que vieron caer a la monja, la levantaron y llamaron a la puerta del convento para entregar el cadáver, pero la superiora del establecimiento se negó a recibirlo, y la policia tuvo que conducirla al hospital.

Cuando se supo en la ciudad el hecho del cuerpo de la suicida por las monjas, se formó prontamente un meeting de indignación, que se terminó con un ataque al "conventillo" en la energética intervención de las autoridades.

Los anticlericales de Cádiz sostienen que la hermana Olanidia se metió por que tenía encerrada en el convento por la fuerza.

Beneficio en el Salado

Mañana a la una y media p. m. principiará en el Salado la función a beneficio de la Sociedad Hijos del Trabajo con el siguiente programa:

1.º Parte.—Gran regata de botes por el Club "Sirena".

2.º "—Concurso de natación con dos premios.

3.º "—Exhibición de un Fonógrafo, último invento de Edison.

4.º "—Varios caballeros en obsequio a la Sociedad, harán teatro al blanco, con levó y verás.

—Habrá un blanco, con sus respectivas armas y municiones, a la disposición del público que desee tomar parte.

El puente estará expédimamente decorado.

Una banda militar amenizará el acto. Entrada gratuita: veinte centavos.

Almódem de Manabí de calzado superior. Febrés Cordero y Cº

Vapor del Sur

Ayer salió del Callao, en viaje a Océa el intermedio, el vapor Palena, de la Compañía Sud-Americana. Llegará a Guayaquil el martes próximo.

Embarque

La casa de comercio de las señoras Keyre & Cº, tiene una considerable cantidad de cacao y café, lista para embarcarse a vapor inglés Belgioja, de la Lamport Holt, que llegará mañana de Europa y saldrá en la semana próxima para Liverpool.

Sesión

Ayer, a la una y media de la tarde, se instaló sesión en la Junta Directiva de la Sociedad "Unión de Padres de Familia" por el primer vocal principal, señor Belisario Cervantes, y con asistencia de ocho miembros.

Se dió lectura a la renuncia presentada por el Presidente señor Manuel Zambrano.

Consultada la Junta acerca de lo que sería más conveniente al respecto, objetó el socio señor Adolfo B. Tapia, manifestando que era de opinión se le pasara un oficio al Presidente, haciéndole un llamamiento para que concurra a la Junta General, que tendrá lugar el domingo a las ocho de la noche.

Se le ofreció una silla de montar, porque se retiró de la Sociedad.

Al efecto se acordó hacer lo dicho por el señor Tapia.

También se leyó la renuncia del Vicepresidente, pero no se resolvió nada sobre ella por resolución de la Junta.

Se convocó a sesión extraordinaria a la Junta General para el domingo a las ocho de la mañana.

Se levantó la sesión a las dos y media p. m.

Comandante Municipal

Por andar sencillos en la vía pública fueron sancionados al corralón tres bucos y una mula.

—El inspector Sepúlveda hizo conducir a un vendedor de hielo por no tener marcada la romana.

—El inspector Guzmán condujo preso a José Gómez por desaseo; también hizo arrestar a un vendedor de la esquina del Correo chocó el carro núm. 15 de la línea de la Victoria con otro que hacía la carrera del Hipódromo. Salieron de la una de las mulas que halaba el primero de los vehículos.

—Un revolver con funda y cinco tiros en 10.—Febrés Cordero & Cº—9 de Octubre 9º N.º 15 y 17—cuadra.

Tribunal de Cuentas

(Despacho del día 26)

El revisor Chaves presentó informe en la cuenta de la Tesorería del Cuerpo contra incendios de Montecristi, a cargo del señor Castro B. y es en 1900.

Se remitió a la Tesorería al Gobernador de Manabí, a efecto de que ordene la citación correspondiente dos copias legalizadas de la sentencia dictada por el señor ministro Juan de la Sola en la cuenta del señor Sergio A. Balda, contador fiscal de Portoviejo en el primer trimestre del año 1897.

—Para conocimiento del Ministro de Hacienda se remite una copia de la sentencia anterior.

—El revisor Chaves presentó la cuenta del señor Alejandro Egas Córdova, tesorero municipal del cañón Itababayo, en el año de 1897.

—El señor ministro juez de la 3ª sala estudió la cuenta de la colectoría fiscal del Pasaje a cargo de Juan Pablo Faldo, de Jallío a diciembre de 1895.

—Se recibió la cuenta de la tesorería de la junta de canalización de esta ciudad, a cargo del señor Juan P. Gall, en el año de 1900, y en segunda se acusó recibo de ella.

—El señor ministro juez de la sala estudió la cuenta de la colectoría fiscal de Zarama a cargo de Jacinto Orsape, de enero 11 a diciembre de 1898.

—El revisor Chaves presentó informe en la cuenta de la tesorería de Manabí, a cargo de Marco A. Balda, en el último trimestre del año 1897.

LA ZAPATERIA AMERICANA

DE BELISARIO HINOJOSA

Participa a sus clientes que ha recibido un buen surtido de máximas clase y de buena calidad, también ha llegado cabillería para Calzados de hombres y niñas, hormas plásticas, Cajas últimas formas, y de otras varias clases para todo gusto.

Aviso a los demás Zapateros que he abierto una tienda especial solo para la venta de artículos de zapatería por mayor y menor a precios equitativos.

El establecimiento está en la calle de "Luque" y "Pedro Carbo".

6128—Abril 19—10 veces.

Aviso

Fongo en conocimiento del público que en esta fecha he comprado todos los derechos y acciones de una casa de la que fué señora Catalina Fajardo a los herederos de dicha Señora. Calarman, abril 10 de 1901.

Hébera Guerrero.

6128—Abril 19—10 veces.

tintorería Francesa a vapor

CALLE DE ORO

Oficina: calle "Pedro Carbo", casa del Dr. Morales, entre "Colón" y "Sucre"

6082—Marzo 27—un mes.

Fenomenal Realización

Desde mañana Sábado principiará la realización de toda clase de útiles de cocina de fierro enlaidado etc., etc., a precios escandalosos, en la tienda bajo la casa del doctor José María Carbo, al lado de la Peluquería de la "Juventud del Guayas".

Guayaquil, abril 26 de 1901.

Compañía

Sesión Municipal

A las 5 de la tarde de ayer se instaló en sesión el I. nstro Concejo Cantonal, bajo la presidencia del señor Emilio Barada...

—Se resolvió que los señores Nahon y Medina que solicitan en arrendamiento la tienda núm. 126 de la casa municipal, asistan á la próxima sesión para tratar sobre el asunto.

—Se aceptó la fianza de los señores Fortunato Salcedo, José M. Berdón, Miguel Campodónico y A. Icaza M., á favor del tesoro municipal Sr. Aquiles Maruri.

—El jefe político del Cantón envía con un oficio el reglamento de la Junta Superior de Sanidad, que se nombraron un Jefe y la comisión de higiene.

—En vi ta del informe favorable emitido por la comisión compuesta por los señores Alberto Withler, César Villavicencio y Luis Amador, se resolvió recibir la obra de empedrado de las dos primeras cuadras de la calle de Pichincha...

—Se aceptaron las renuncias que de jueces del crimen hacen los señores Carlos Marcos y Miguel A. Montalvo Y. No se aceptó la que hizo del mismo cargo que el anterior presentado por el señor Carlos F. Abadie.

Respecto á la renuncia del señor Luciano Corral, fué suspendida su resolución.

—En vez de las personas cuyas renuncias fueron aceptadas, se nombraron á los señores Ulpiano Bejarano, Juan A. Cortez, Manuel Escala y José Torres Echeverría.

—La señorita Inés Balda presentó su renuncia, que fué aceptada, del cargo de ayudante de la escuela de niñas de la parroquia Bolívar, y el nombramiento de su renuncia quedó pendiente hasta la próxima sesión.

—Se ordenó que el Síndico emita el respectivo informe sobre la propuesta hecha por el señor Melquíades Morales, empresario de pavimentación de calles, para que resuelva el Municipio lo conveniente al caso como el señor Amado M. Barbotó hace á su favor.

—Se resolvió notificar á los propietarios de balsas y muelles para que presenten sus respectivos títulos de ocupación en el término de 15 días.

—Se ordenó que el comisario municipal haga desmenuar en el plazo de ocho días el antiguo varadero de vapores en el barrio del Astillero.

—Con lo cual se terminó la sesión á las 5 y 3/4 p. m.

Aonancias

Sabado, soberanos y vasallos. Ercosos y mendigos. Nadie tendrá derecho á lo analfabeto. Mi-estas signen careza de lo estricto.

Lo que llamamos "Oaridad" y ahora Es sólo un móvil íntimo. Será en un porvenir lejano ó próximo El resultado del deber escrito.

Y la Equidad se sentará en el trono De que hay el Egoismo. Y á la ley del embudo, que hoy impera, Sucederá la ley del equilibrio.

S. Diaz Mirón. Cuál es la tarea más importante del siglo XX?

Jules Verne. —La tarea más importante del siglo xx puede no aparecer clara á los hombres ahora. Yo deseo que el progreso social durante este siglo supere al progreso de la ciencia, para dicha de la humanidad.

Aforismo pedagógico [Por qué escribir en absoluto la memoria, cuando de ella se llega á la instrucción, y de ésta á la educación?]

Pensamiento Los frailes son como los reptiles; se arrastran para llegar al lugar que desean, y cuando están en él, infestan el aire con su aliento ó muerden para matar.

Consejo Seis cosas ha de tener quien dichoso quiera ser: "media vieja" que quemar, "trijejo viejo" que beber, "trijejo libro" que estudiar, "hembra joven" que querer, "potro joven" que montar, y ó lo mejor, á mi ver, "joven ó vieja" que escojer, la pista que ha de gastar.

Una carabina "Remington" calibre 35 con 50 balas y 50 cartuchos con munición en S. 25.—Fóres Córdoba & Cia.

Punto final Un caballero que se distingue por su desaliño y sociabilidad, se encuentra enfermo y va á consultar á un médico.

—"No crea usted, le dice, que necesita algunas aguas?"

—"Indolentemente."

—"Y cuáles le parecen á usted mejores para mi restablecimiento?"

—"Las que usted quiera con tal que tenga usted mucho júbilo á mano."

Al Comercio.

La Compañía "Merchant's Line" por el presente hace saber de nuevo á los embarcadores, que es condición del contrato entre estos y la Compañía, que cualquier reclamo que contra ella pueda haber, proveniente de falta de bultos ó del contenido total ó parcial de alguno de ellos, deberá ser presentado á los Agentes antes de transcurridos treinta días, á contar de aquel en que haya llegado el correspondiente vapor. Pasado tal plazo se considera prescrito el derecho de reclamo y los Agentes autorizados para rechazar los que se les presenten. Guayaquil, Marzo 8 de 1901.

LOS AGENTES, E. Rohde & Cia.

No 6046—6 m.

SEGUROS DE VIDA "La Equitativa"

(DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Agente General en el Ecuador VICENTE GONZÁLEZ BAZO.

Enero 2 de 1901— año



MARCA REGISTRADA

Hachas y Machetes

MARCA "LEON"

Estas herramientas son hechas de acero fundido de la mejor clase—fabricado Las formas son de las más modernas y perfeccionadas y las más usuales en el Ecuador.

Antes de despacharse de la fábrica se examina y se prueba cada pieza. La etiqueta encierra una GARANTIA, devolviéndose el dinero al comprador si el artículo no satisface.

DE VENTA en todas las casas de abarrotes por mayor y menor.

NOTA.—Pídase solo la marca "LEON" Guayaquil, Enero 2 de 1901. 1 año

COÑAC BISQUIT

"XXX" En cajas de 12 botellas "En cajas de 20 id. "En cajas de 50 id. "XXXXX" En cajas de 12 id. "V. o. c. B" En cajas de 12 id. (para enfermos)

DE VENTA EN TODAS PARTES CONSUMO, 1.336,616 LITROS!!!

Enero 4 de 1901.

LOTERIA MUNICIPAL

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL Para el 28 de Abril de 1901

SORTEO Núm. 197

En la Plaza de Rocafuerte á las 8 p. m. Se venderán diez y nueve mil billetes (color rosado claro) á 20 centavos de suere cada uno, cuya numeración será del N.º 60,000 al N.º 78,999, dando al público las suertes siguientes:

PLAN DEL SORTEO

Table with 3 columns: Suerte, Cantidad, and Valor. Lists prizes for 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th, 7th, 8th, 9th, 10th, and 11th prizes, including amounts like \$1,000, \$300, \$200, etc.

2,008 números agraciados entre suertes y premios. Valor \$1,342

NOTA.—Las asimilaciones no tienen derecho á reintegro. Los números agraciados serán pagados, al día siguiente del sorteo, del 1 á 4 p. m., en la Administración calle "Pedro Carbo"

El billete es el único comprobante para el pago. El derecho de percibir el valor de las suertes y premios caduca á los seis meses de verificado el sorteo.

EL PROCURADOR, Dr. Rafael Guerrero. EL ADMINISTRADOR, Pedro G. Cordova. EL ESCRIBANO, Antonio D. Maldonado.

141 FOLLETON Quo vadis?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NEBRONIANOS POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

TERCERA PARTE

CAPÍTULO XXXI

los senadores se encaminaban al Palatino á fin de exaltar el canto del "Periodonides", y de delirar con el monstruo en orgías de carnes desnudas, de vino y de flores.

Pero lentamente, abajo, en los surcos que se inundaban de sangre y de lágrimas, germinaban, cada vez más formidables, las semillas de Pedro.

CAPÍTULO XXXII

VINCIO Á PETRONIO:

"Desde aquí, querido mío, sabemos alguna vez lo que pasa en Roma, y para encontrarlos más recibimos sus cartas. ¿Me preguntas si estamos en seguridad? Te responderé sencillamente: se nos ha olvidado. Está tranquilo.

"Desde el peristilo en que me he instalado para escribirte, veo nuestra apacible bahía, y Oso en una barca, en actitud de echar las redes en la onda luminosa. A mi lado, mi mujer deshace un copo de lana roja, y, en los jardines, á la sombra de los almendros, oigo el canto de los esclavos. Es la paz, querido, y el olvido de los terrores y amarguras del pasado. Sin embargo, no son las Parcas, como tú dices, las que hilan tan dulcemente el ovillo de nuestra existencia. Es Cristo que nos bendice, nuestros Dios y nuestro Salvador.

Conocemos la pena y el llanto, pues nuestra Verdad nos enseña á compadecernos el infortunio de los demás. Pero, aún en estas lágrimas, yace un consuelo que ignoráis vosotros. Un día, cuando transcurra el tiempo que se nos ha acordado, encontraremos de nuevo á los seres queridos que han perecido, y que por la doctrina divina deben perecer aún.

"Así en la sencillez de nuestros corazones, pasan nuestros días y nuestros meses. Nuestros servidores y nuestros esclavos creen en Cristo, y, así como nos ha mandado, nos amamos los unos á los otros. Frecuentemente, cuando el sol se pone, ó bien cuando la onda empieza á platearse bajo los rayos de la luna, hablamos Ligia y yo, del tiempo pasado, que parece hoy un sueño. Y cuando pienso que este ser querido estuvo próximo del suplicio y del aniquilamiento, adoro con toda mi alma á Nuestro Señor. Sólo él podía sacarla de la arena y devolverla viva para siempre.

"Tú has visto, Petronio, cuanto valor y consuelo presta esta doctrina en la adversidad, cuanto paciencia y cuanto fuerza da frente á la muerte. Ven con nosotros; verás de que dicha puede ser la fuente en la vida cotidiana. Los hombres no habían conocido hasta aquí un dios á quien se pudiese amar. Ni los legisladores ni los filósofos han enseñado esta verdad. No existe en Grecia ni en Roma, y cuando digo Roma, quiero significar el mundo entero. La doctrina seca y fría de los estoicos, á la cual se agregan las gentes virtuosas, templó el alma como las láminas de hierro, pero las vuelve impasibles y no mejores.

"Tú has conocido también á Pablo de Tarso, y tuviste con él largas conversaciones. Mejor que otro cualquiera, tú estás en estado de comprender que, comparadas con su enseñanza, todas las doctrinas de vuestros filósofos y de vuestros retóricos no son sino vanos simulacros y ciencias huecas. Acuérdate de su pregunta: "¿Y si César fuese cristiano, no se sentiría más seguro, más ciertos de poseer lo que posees, libres de terrores y seguros del mañana?"

Decláname que nuestra religión era conocida hasta aquí un dios á quien se pudiese amar. Ni los legisladores ni los filósofos han enseñado esta verdad. No existe en Grecia ni en Roma, y cuando digo Roma, quiero significar el mundo entero. La doctrina seca y fría de los estoicos, á la cual se agregan las gentes virtuosas, templó el alma como las láminas de hierro, pero las vuelve impasibles y no mejores.

"Tú has conocido también á Pablo de Tarso, y tuviste con él largas conversaciones. Mejor que otro cualquiera, tú estás en estado de comprender que, comparadas con su enseñanza, todas las doctrinas de vuestros filósofos y de vuestros retóricos no son sino vanos simulacros y ciencias huecas. Acuérdate de su pregunta: "¿Y si César fuese cristiano, no se sentiría más seguro, más ciertos de poseer lo que posees, libres de terrores y seguros del mañana?"

Decláname que nuestra religión era conocida hasta aquí un dios á quien se pudiese amar. Ni los legisladores ni los filósofos han enseñado esta verdad. No existe en Grecia ni en Roma, y cuando digo Roma, quiero significar el mundo entero. La doctrina seca y fría de los estoicos, á la cual se agregan las gentes virtuosas, templó el alma como las láminas de hierro, pero las vuelve impasibles y no mejores.

"Tú has conocido también á Pablo de Tarso, y tuviste con él largas conversaciones. Mejor que otro cualquiera, tú estás en estado de comprender que, comparadas con su enseñanza, todas las doctrinas de vuestros filósofos y de vuestros retóricos no son sino vanos simulacros y ciencias huecas. Acuérdate de su pregunta: "¿Y si César fuese cristiano, no se sentiría más seguro, más ciertos de poseer lo que posees, libres de terrores y seguros del mañana?"

Decláname que nuestra religión era conocida hasta aquí un dios á quien se pudiese amar. Ni los legisladores ni los filósofos han enseñado esta verdad. No existe en Grecia ni en Roma, y cuando digo Roma, quiero significar el mundo entero. La doctrina seca y fría de los estoicos, á la cual se agregan las gentes virtuosas, templó el alma como las láminas de hierro, pero las vuelve impasibles y no mejores.

"Tú has conocido también á Pablo de Tarso, y tuviste con él largas conversaciones. Mejor que otro cualquiera, tú estás en estado de comprender que, comparadas con su enseñanza, todas las doctrinas de vuestros filósofos y de vuestros retóricos no son sino vanos simulacros y ciencias huecas. Acuérdate de su pregunta: "¿Y si César fuese cristiano, no se sentiría más seguro, más ciertos de poseer lo que posees, libres de terrores y seguros del mañana?"

Decláname que nuestra religión era conocida hasta aquí un dios á quien se pudiese amar. Ni los legisladores ni los filósofos han enseñado esta verdad. No existe en Grecia ni en Roma, y cuando digo Roma, quiero significar el mundo entero. La doctrina seca y fría de los estoicos, á la cual se agregan las gentes virtuosas, templó el alma como las láminas de hierro, pero las vuelve impasibles y no mejores.

"Tú has conocido también á Pablo de Tarso, y tuviste con él largas conversaciones. Mejor que otro cualquiera, tú estás en estado de comprender que, comparadas con su enseñanza, todas las doctrinas de vuestros filósofos y de vuestros retóricos no son sino vanos simulacros y ciencias huecas. Acuérdate de su pregunta: "¿Y si César fuese cristiano, no se sentiría más seguro, más ciertos de poseer lo que posees, libres de terrores y seguros del mañana?"

Decláname que nuestra religión era conocida hasta aquí un dios á quien se pudiese amar. Ni los legisladores ni los filósofos han enseñado esta verdad. No existe en Grecia ni en Roma, y cuando digo Roma, quiero significar el mundo entero. La doctrina seca y fría de los estoicos, á la cual se agregan las gentes virtuosas, templó el alma como las láminas de hierro, pero las vuelve impasibles y no mejores.

"Tú has conocido también á Pablo de Tarso, y tuviste con él largas conversaciones. Mejor que otro cualquiera, tú estás en estado de comprender que, comparadas con su enseñanza, todas las doctrinas de vuestros filósofos y de vuestros retóricos no son sino vanos simulacros y ciencias huecas. Acuérdate de su pregunta: "¿Y si César fuese cristiano, no se sentiría más seguro, más ciertos de poseer lo que posees, libres de terrores y seguros del mañana?"

Decláname que nuestra religión era conocida hasta aquí un dios á quien se pudiese amar. Ni los legisladores ni los filósofos han enseñado esta verdad. No existe en Grecia ni en Roma, y cuando digo Roma, quiero significar el mundo entero. La doctrina seca y fría de los estoicos, á la cual se agregan las gentes virtuosas, templó el alma como las láminas de hierro, pero las vuelve impasibles y no mejores.

"Tú has conocido también á Pablo de Tarso, y tuviste con él largas conversaciones. Mejor que otro cualquiera, tú estás en estado de comprender que, comparadas con su enseñanza, todas las doctrinas de vuestros filósofos y de vuestros retóricos no son sino vanos simulacros y ciencias huecas. Acuérdate de su pregunta: "¿Y si César fuese cristiano, no se sentiría más seguro, más ciertos de poseer lo que posees, libres de terrores y seguros del mañana?"

Decláname que nuestra religión era conocida hasta aquí un dios á quien se pudiese amar. Ni los legisladores ni los filósofos han enseñado esta verdad. No existe en Grecia ni en Roma, y cuando digo Roma, quiero significar el mundo entero. La doctrina seca y fría de los estoicos, á la cual se agregan las gentes virtuosas, templó el alma como las láminas de hierro, pero las vuelve impasibles y no mejores.

14 ELECTRA

DRAMA EN CINCO ACTOS POR B. PÉREZ GALDO

que no trae malicia. Si recibe cartas y billetes de tanto pretendiente, es por pa ar el rato y tener un motivo más de risa y fieta. Evarista.—Pero cómo llegan á casa... Balbina.—Las cartas de esos barbillos? Ah! no lo sé. Pero yo vió á Estro, que me parece... Evarista.—Mucho cuidado y entérate de lo que descubras... Balbina.—Decúidela señora. [Vase Balbina]

ESCENA II Los mismos, Máximo por el foro, presuntos, con pianos y papiés. Máximo.—¡Estorbo! Evarista.—No, hijo. Pasa. Máximo.—Dos minutos, tía. Don Urbano.—¡Vienes de Fomentol... Máximo.—Vengo de conferenciar con los bilbanos. Hoy es para mí un día de prueba. Trabajo excesivo, diligencias mil, y por añadidura la casa revuelta. Evarista.—¡Pero qué te pasa! Me ha dicho Balbina que ayer despediste á tus criadas. Máximo.—Me servían detestablemente, me robaban... Estoy solo con el ordenanza y la niñera. Evarista.—Venste á comer aquí. Máximo.—¡Y dejó á los chicos allá! Si los traigo, molestan á usted y te trastornan toda la casa... Evarista.—No me los traiga, no. Adoro á las criaturas, pero á mí las no las quiero. Todo me lo revuelven, todo me lo ensucian. El alboroto de sus pataditas, de sus risotadas, de sus berrinches, me enloquecen. Luego, el temor de que se caigan, de que les arañen los gatos, de que se mejen, de que se descalabren... Máximo.—Yo prefiero que me mande usted una cocinera... Evarista.—Irán la Enriquequilla. Encárgate, Urbano; no se nos olvide. Máximo.—Bueno.—[Disponiéndose á partir.] Evarista.—Aguarda. Según parece, tus asuntos marchan. Ya sabes lo que te he dicho: si el Mágico prodigioso necesita más capital para la implantación de sus inventos, no tiene más que decirnoslo... Máximo.—Gracias, tía. Tengo á mi disposición cuanto dinero pueda necesitar... Don Urbano.—Dentro de pocos años el Mágico será más rico que nosotros. Máximo.—Bien podría suceder. Don Urbano.—Fruito de su inteligencia privilegiada... Máximo.—[Con modestia.] No: de la perseverancia, de la paciencia laboriosa... Evarista.—¡Ay, no me digas! Trabajas brutalmente. Máximo.—Lo necesario, tía, por obligación, y un poco más por goce, por recreo, por entusiasmo científico. Don Urbano.—Es ya una monomanía, una borrachera. Evarista.—[Con tono sermonario.] ¡Ah! No: es la ambición, la maldita ambición, que á tantos trastorna y acaba por perderlo. Máximo.—Ambición muy legítima, tía. Fíjese usted en que... Evarista.—[Quitándole la palabra de la boca.] El afán, la sed de riquezas para saciar con ellas el apetito de goces. Gozar, gozar, gozar: esto queréis y por esto vivís en continuo aljetreo, comprometiendo en la lucha vuestra naturaleza: estómago, cerebro, corazón. No pensáis en la brevedad de la vida, ni en la vanidad de los afanes por cosa temporal; no acabáis de convenceros de que todo se queda aquí. Máximo.—[Con gracia, impaciente por retirarse.] Todo se queda aquí, menos yo, que me voy ahora mismo. José.—[Anunciando.] ¡El señor Marqués de Ronda. Máximo.—[Deteniéndose.] ¡Ah! Pues no me voy sin saludarte. Evarista.—[Recogiendo papeles.] No quieris Dios que trabajemos hoy. Don Urbano.—Me figuro á que viene. Evarista.—Que pase, José, que pase. [Vase José.] Máximo.—Viene á invitar á ustedes para la inauguración del nuevo Beaterio de La Exaltación, fundado por Virginia. Anóchete me lo dijo. Evarista.—¡Ah! sí... ¡Pero es hoy!